ACTA No. 01

COMITÉ SECCIONAL DE EVALUACIÓN IV CONVOCATORIA DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA FUNCIÓN SUSTANTIVA DE LA PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI
(13 de octubre de 2026)

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 13 días del mes de octubre del año 2026 siendo las 02:00 p.m. se reunieron la Doctora Diana Milena Martínez Buitrago, Rectora Seccional y Armando José Vargas Salcedo, Director Seccional de Proyección Social, quienes se encuentran presente en la sala de juntas de la rectoría seccional, Campus Valle del Lili, con el fin mismo de dar inicio a la sesión de revisión de la evaluación de proyectos postulados a la IV CONVOCATORIA DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA FUNCIÓN SUSTANTIVA DE LA PROYECCIÓN SOCIAL - SECCIONAL CALI.

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación de proyectos postulados.
2. Presentación de Rúbrica de Evaluación de la convocatoria.
3. Socialización y Evaluación de proyectos de parte del comité.
4. Aprobación de resultados.

Desarrollo de la sesión:

1. Presentación de proyectos postulados.

El señor Armando José Vargas Salcedo, Director Seccional de Proyección social presenta el listado de los 9 proyectos postulados, en donde se puede observar el docente a cargo de cada propuesta y el equipo que le acompaña. Se adjunta a la presente acta el resumen de cada postulación (Ver Anexo 1).

Todos los proyectos postulados corresponden así:

4 Facultad Ciencias de la Salud.
1 Programas de Ingeniería.
2 Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
2 Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

2. Presentación de Rúbrica de Evaluación de la convocatoria.

A partir de los Términos de Referencia (TDR) de la convocatoria, serán elegibles aquellas propuestas con base en el siguiente sistema de medición que iguale o superen un mínimo de 75 puntos, así:

Criterio de selección	Aspectos para considerar	Puntaje por categoría
Justificación	Pertinencia y actualidad de la propuesta y exposición de las razones que sustentan el desarrollo de la misma. Descripción de los factores que hacen necesaria la realización del proyecto. Relación de proyecto con uno o varios objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.	10
Objetivos	Claridad y coherencia en la formulación de los objetivos (general y específicos). El objetivo general concreta el planteamiento del problema o necesidad y es medible, alcanzable y conlleva a una meta. Los objetivos específicos expresan con claridad la secuencia metodológica para alcanzar el objetivo general del proyecto.	10
Problemática	Identificación y pertinencia de las necesidades a solucionar. La problemática se sustenta con cifras, datos y hechos y se describe con claridad cómo se transformará la comunidad priorizada.	20
Impacto	Se establecen los impactos sociales, económicos, ambientales, empresariales y políticos que generará la realización del proyecto.	20
Medición de indicadores	Presenta una batería de indicadores coherente con la definición de los objetivos específicos que permite medir el impacto general del proyecto.	10
Plan detallado de trabajo con la comunidad	Se presenta un plan detallado de actividades a desarrollar con la comunidad. El plan discrimina objetivos, actividades, acciones, recursos, evidencia, entregables, entre otros.	15
Productos o Entregables	El Proyecto señala los productos finales que pretende generar, desarrollando capacidad instalada en la comunidad a impactar.	15
	TOTAL	100

3. Socialización y Evaluación de proyectos de parte del comité.

De acuerdo con los Términos de Referencia (TDR) de la IV CONVOCATORIA DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA FUNCIÓN SUSTANTIVA DE LA PROYECCIÓN SOCIAL SECCIONAL CALI, el proceso de evaluación de propuestas postuladas corresponde al Comité seccional de evaluación compuesto por los siguientes actores:

- La Rectoría Seccional o su delegado (a).
- El Director (a) Seccional de Proyección Social.
- El Decano (s) de la(s) facultad(es) correspondiente(s)
- El Docente Coordinador de Proyección Social de la(s) facultad(es) o programa académico correspondiente(s).
- Un Egresado con reconocimiento y trayectoria en el sector de influencia de acuerdo a cada proyecto.

La evaluación se pondera con los resultados brindados por cada uno de los integrantes del comité en mención (Ver Anexo 2).

En la presente convocatoria participaron los siguientes:

a. Doctora Diana Milena Martínez Buitrago en calidad de Rectora Seccional.
b. Señor Armando José Vargas Salcedo en calidad de Director Seccional de Proyección Social.
c. Los Decanos:

DECANA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES: Virginia Andrea Gutiérrez Valencia.

DECANO FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD: Luis Eduardo Rojas Girón.

DECANO FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES: Marisol Muñoz Ortiz.

DIRECTOR PROGRAMAS DE INGENIERÍA: Fabián Castillo Peña.

d. Los Docentes Coordinadores de Proyección Social de Facultad y Programa Académico correspondiente:

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES: Mónica Andrea Salazar Gutiérrez.

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES: Germán Muñoz Pino.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD: Mary Cielo Flórez García.

PROGRAMAS DE INGENIERÍA: Rocío Sandoval Jácome, Secretaría Académica de facultad.

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA: Verónica Lucía Molina Pertuz.

PROGRAMA DE MEDICINA: Margarita María Velazco Paredes.

e. Los Egresados:

Programa de Derecho: Doctora, Maria Alejandra Ramírez.

Correo: maralejramirez@gmail.com

Teléfono: +57 310 6974271

Programa de Psicología: Psicólogo Juan Camilo Moreno Moreno.

Correo: camilo260711@gmail.com

Teléfono: +57 3207973251

Programas de Ingeniería: Ingeniera Maria Camila Pérez Cardona.

Correo: perezcardonamariacamila@gmail.com

Teléfono: +57 313 6166814

Programa de Enfermería: Camilo Andrés Ocampo Narváez.

Teléfono: 3182295964

CORREO: Camiloandresocampo@Gmail.Com

Programa de Enfermería: Karen Casanova.

Teléfono: 3204800703

Correo: Karen.Casanova11@Gmail.Com

Programa Contaduría Pública: Leidy Milena Muñoz.

Teléfono: 3165715266

Correo: Milesos@hotmail.com

Programa de Medicina: Doctor Jaime López Velasco.

Correo jlopezv63@gmail.com

Teléfono: 3116453813

Programa de Medicina: Doctor Camilo Ernesto Zorrilla Ramírez.

Teléfono: 3137936827

Correo: czorrilla90@gmail.com

La Rectora de la seccional da inicio al espacio para deliberación y revisión de las evaluaciones recibidas de cada evaluador de los proyectos postulados de acuerdo con lo anteriormente expuesto.

4. Aprobación de resultados.

Una vez fueron analizadas y evaluadas cada una de las propuestas postuladas; considerando los criterios de evaluación establecidos según los Términos de Referencia de la convocatoria (TDR), se confirma que las propuestas presentadas obtuvieron la siguiente calificación.

Son elegibles aquellas postulaciones que hayan obtenido 75 puntos o más:

Código	Nombre Proyecto	Nota Final Evaluación	Aprobado para Banco de Proyectos Elegibles 2027
2-3-1-2027-1	Ingeniería con impacto social: Proyección social en conexión con la sociedad	**83**	**Si**
2-3-1-2027-2	Psicología de cara a la sociedad: Docencia, proyección social e investigación formativa.	**90**	**Si**
2-3-1-2027-3	Enfermería para la resiliencia post-sismo: Salud integral y gestión del riesgo en Flamenco, vereda Cascajal	**97**	**Si**
2-3-1-2027-4	DEATUR: Direccionamiento Estratégico, Académico, Tributario, Unificado y Responsable	**84**	**Si**
2-3-1-2027-5	CEIDEUL Cali: Centro de consultoría y fortalecimiento empresarial.	**81**	**Si**
2-3-1-2027-6	Cuidando al cuidador: Estrategia educativa comunitaria para el bienestar en Cascajal.	**90**	**Si**
2-3-1-2027-7	Apropiación social del conocimiento en Cali: Intervenciones educativas, sociales y comunitarias.	**85**	**Si**
2-3-1-2027-8	Modelo Púrpura de atención integral: Atención y orientación en casos de violencias basadas en género.	**85**	**Si**
2-3-1-2027-9	Unilibre al Territorio: Modelo integral de acceso a la justicia e intervención comunitaria interdisciplinar.	**94**	**Si**

A cada proponente se le informará por comunicación escrita vía E-Mail los resultados de la presente valoración.

Se informará a la Oficina de Comunicaciones y Mercadeo para que proceda con la publicación de estos resultados en los medios institucionales de la seccional: Página Web y Boletín Electrónico, como está establecido en el calendario de la presente convocatoria.

Para constancia de lo anterior, se firma a los 13 días del mes de octubre del año 2026.

Diana Milena Martínez Buitrago
Rectora Seccional.

Armando José Vargas Salcedo
Director Seccional de Proyección Social y Educación Continuada.

CAMINANDO EN LA EXCELENCIA
REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS 2021-2027 ALTA CALIDAD Resolución MEN n.º 015865 (25-08-2021)

Vigilada Mineducación

ANEXO 1

CAMINANDO EN LA EXCELENCIA
REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS 2021-2027 ALTA CALIDAD
Resolución MEN n.º 015865 (25-08-2021)

Vigilada Mineducación